

24 de marzo de 2020

COMUNICADO #8

Las distintas instituciones que componen Defensa Civil dieron a conocer las novedades del día de hoy, en torno al trabajo conjunto para velar por el cumplimiento de la medida ordenada por el Poder Ejecutivo Nacional (D.N.U. N° 0297-2020) sobre el aislamiento social, preventivo y obligatorio, como así también la protección de personas y bienes de los vecinos de la ciudad.

1- Jefatura de la Unidad Regional Departamental Unión de la Policía de la Provincia:

a) Se dispuso la sectorización estratégica de la ciudad abocando a dicha tarea cinco unidades móviles identificables con dos efectivos a cargo de cada uno, los cuales realizaron tanto tareas de prevención como de propagación de las campañas de resguardo. Se detalla a continuación la disposición del operativo:

b) A su vez personal de Tránsito Municipal recorre la ciudad en cuatro móviles del municipio acompañados de otros tantos efectivos policiales.

c) Se procedió a notificar a cuatro personas sobre el cumplimiento de la cuarentena obligatoria.

d) Se identificaron a 21 ciudadanos que circulaban por la vía pública, los cuales justificaron su presencia fuera de sus respectivos domicilios.

e) Se controlaron dos motocicletas cuyos ocupantes justificaron el desplazamiento por provisión de alimentos y acceso a dinero en efectivo vía cajero electrónico.

f) Se acudió a un llamado de emergencia dando cuenta de un incendio de pastizales a la vera del río Ctalamochita (aproximadamente entre calle Maestro Bianchi al 500 y 600 y de unos 90 metros cuadrados) en donde actuaron en el momento una dotación de Bomberos Voluntarios con cuatro integrantes, manteniendo la presencia policial en procura de evitar la muchedumbre

g) En nombre de Defensa Civil, se colaboró con una panadería para la entrega por parte del personal policial, de varios bolsones conteniendo bizcochos y masitas para el Merendero Centro Solidario Corazoncito ubicado en Barrio Villa Carlitos, ya que la propietaria del citado comercio no cuenta con los medios para hacerlos llegar hasta dicho centro solidario.

h) Se prevé la instalación de un control vehicular en el Puente Sarmiento a partir de las 19:00 hs. para desalentar la circulación del tránsito vehicular en la ciudad.

i) Con respecto a lo ocurrido en el Barrio Amarillo (agresión con elementos contundentes a móviles municipales) se está coordinando un operativo para garantizar los recorridos, situación de la cual se puso en conocimiento de la Justicia.

2- Bomberos Voluntarios:

a) A las 17.50 hs. se acude a sofocar un incendio de pastizales en un terreno ubicado en calle Maestro Bianchi al 600.

b) Se colaboró con el Hospital Regional local para la colocación de dos containers de 20 y 40 pies de la firma Barbuy SA y Dowel SA para ser utilizados en la atención de consultas médicas generales. La firma LCA (Flia. Fernández) colaboró con el traslado de los mismos.

3- Guardia Municipal:

a) Se cuenta con cuatro móviles municipales y los adicionales de la Policía de la Provincia para el recorrido de sectores en que se dividió la ciudad.

b) En las primeras horas de la mañana se notó escaso movimiento de transeúntes y vehículos excepto en el horario cercano al mediodía dónde las personas se dirigen a realizar compras de alimentos.

c) Se verificó en los comercios habilitados, el acatamiento de todas las disposiciones vigentes en lo relacionado al protocolo de prevención. En un solo caso, se constató que en el negocio había más personas que las permitidas por lo que su propietario dispuso de inmediato cumplir con la norma, solicitando a sus clientes aguardar su turno de atención fuera del local.

d) No se encontraron abiertos comercios no habilitados por el Decreto Nacional.

e) Se recibió un reclamo a la Guardia Municipal acerca de un presunto incumplimiento de aislamiento obligatorio por parte de un vecino. Se concurrió al domicilio señalado arrojando la denuncia resultado negativo.

f) Por denuncias de vecinos, se realizó el emplazamiento correspondiente a un ciudadano por arrojar restos de poda a la vía pública.

g) Se deriva a Policía de la Provincia un llamado a la Guardia Municipal por activación de alarma en la cantina del balneario El Hongo del Parque Tau.

h) Se realiza acompañamiento de maquinaria agrícola por secuestro de la misma. Para ello se colabora con la Policía trasladándola hasta una dependencia de esa fuerza de seguridad. También se realizó un acompañamiento de containers sanitarios desde la firma Barbuy hasta el Hospital Regional "Dr. José A. Ceballos".

i) Se notificó a un vecino por arrojar aguas servidas a la vía pública.

j) Por la tarde se observó un menor movimiento de personas, automóviles y motocicletas en las calles. Se cuenta con la presencia de efectivos de Gendarmería Nacional quienes realizan controles y recorridos por distintos puntos de la ciudad.

k) Se lamenta que en un barrio de la ciudad, los móviles afectados a las recorridas preventivas hayan sido agredidos con ladrillos y piedras. La Policía garantizará la continuidad de los patrullajes, dando participación a la Justicia competente.

- 4- **Aclaración importante:** Los responsables de las instituciones que componen Defensa Civil han hecho saber que en ningún momento se les estableció horarios de apertura ni de cierre a los comercios habilitados por el Decreto Presidencial. En consecuencia, pueden trabajar en días y horas que lo hacen habitualmente.

Se recomienda a los padres o responsables de niñas y niños que adopten las medidas necesarias a fin de permanecer en sus domicilios evitando salir a la calle. Recuerden que no son vacaciones, es aislamiento social, preventivo y obligatorio.

COMUNICADO #9

En lo que estrictamente corresponde a Salud, Defensa Civil comunica en relación a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país y en este caso Bell Ville en particular:

1- Al día de hoy no hay casos confirmados de análisis positivos de COVID-19 en nuestra ciudad.

2- Se recepitó en el Hospital local el hisopado de dos personas realizados en las localidades de Justiniano Posse y Noetinger, por casos sospechosos. En ambas situaciones, se trata de ciudadanos residentes en esas poblaciones que regresaron recientemente de un viaje al exterior y presentaban síntomas epidemiológicamente compatibles, por lo que se elevan a ocho los casos bajo sospecha de Covid-19 en nuestra ciudad y la zona de influencia del Hospital Regional "Dr. José A. Ceballos". Los pacientes están cumpliendo con la cuarentena obligatoria.

3- Luego de la reunión de la víspera con los prestadores del sistema privado de salud, solo se aguarda que la Clínica Regional haga conocer su protocolo de trabajo para la atención de pacientes con Obra Social y ante la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país. El resto se comprometió a disponer de una línea telefónica para consultar a sus médicos de cabecera quienes los guiarán sobre el procedimiento a seguir en caso de problemas de salud. Se reitera que el sistema de salud pública se encuentra coordinado para dar respuestas a los ciudadanos.

4- Una vez más se recomienda a la población ignorar mensajes que circulan por redes sociales que intranquilizan a la población, sin sustento oficial alguno.

5- Se insta a la población a dar cumplimiento al aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por las autoridades nacionales y cuidar la higiene personal y la del lugar en la que se lleva adelante esta cuarentena.

Cuidándonos, estamos cuidando a nuestros seres queridos, vecinos y comunidad en general, aliviando a la vez el intenso trabajo que lleva adelante el personal de la Defensa Civil.